



topysa

INGENIERIA
MEDIO AMBIENTE

DECLARACIÓN AMBIENTAL
Periodo enero-octubre 2008



Declaración Ambiental Periodo Enero-Octubre 2008

ÍNDICE

Pág...03	1 INTRODUCCIÓN
Pág...03	1.1 Presentación de la empresa
Pág...04	1.2 Organigrama
Pág...05	1.3 Actividad
Pág...06	2 POLÍTICA AMBIENTAL
Pág...07	3 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)
Pág...07	3.1. Alcance del SGA
Pág...08	3.2. Estructura documental del SGA
Pág...09	4 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
Pág...17	5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL
Pág...18	5.1. Consumos
Pág...20	5.2. Generación de residuos
Pág...21	5.3. Emisiones a la atmósfera
Pág...21	5.4. Ruido
Pág...21	5.5. Vertidos
Pág...22	6 OBJETIVOS Y METAS
Pág...24	7 LEGISLACIÓN AMBIENTAL APLICABLE
Pág...25	8 PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

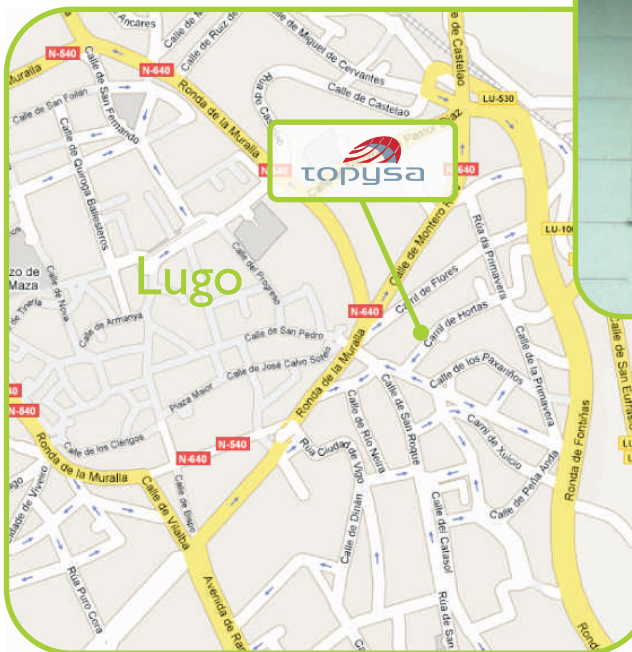
I. INTRODUCCIÓN

I.1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

Estudios Técnicos Topysa S.L. nace en el año 2003, como una iniciativa empresarial de carácter profesional, libre y flexible. Tras unos años iniciales desarrollando su actividad en un espectro genérico de la ingeniería, se decide impulsar el carácter de consultor ambiental, reflejándolo en la ampliación del objeto social de la sociedad. Así, se acuerda priorizar los recursos de la empresa en la Educación Ambiental y En la Gestión del Medio Natural.

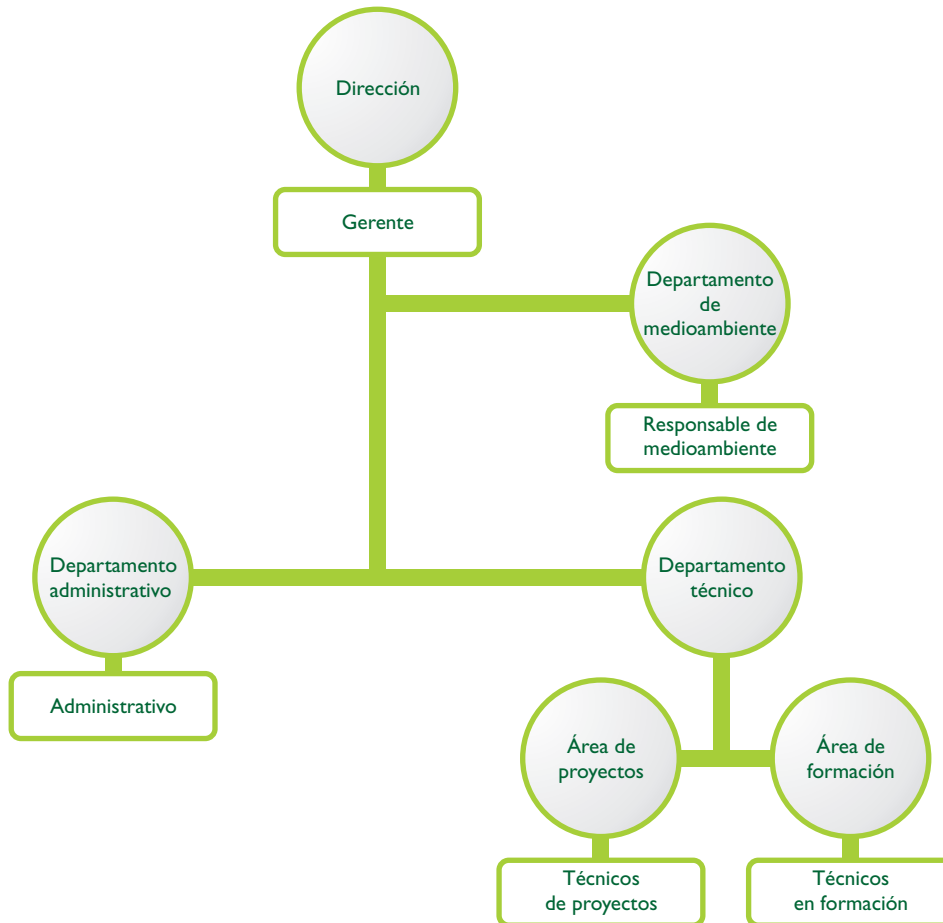
Los datos de referencia de la empresa se recogen en la siguiente tabla adjunta:

Nombre de la empresa	Estudios Técnicos Topysa SL
Domicilio social	C/Huertas 3-9 Entrepantaa A
Datos de contacto	medioambiente@topysa.es
CIF	B27290329
CNAE	74202
Fecha de constitución	28/02/2003
Objeto social	Educación ambiental y gestión del medio natural



I.2. ORGANIGRAMA.

Para llevar a cabo su actividad, E.T.Topysa S.L., cuenta con un equipo humano altamente cualificado, vertebrado para optimizar sus funciones según se refleja a continuación:



Con esta distribución de funciones se consigue polarizar los esfuerzos de cada uno de los profesionales de la empresa en unos objetivos definidos, lo que redundará en unos resultados altamente satisfactorios.

I.3.ACTIVIDAD

La actividad principal de ET Topysa S.L. se desarrolla en el ámbito de la educación ambiental y en la gestión del medio natural.

1) Educación ambiental:

a) **Gestión de Aulas de la naturaleza:** Como adjudicatarios a través de concurso público se lleva a cabo la gestión integral de las aulas de la naturaleza del Veral, en la provincia de Lugo, y del Parque Natural Serra da Enciña da Lastra, en la provincia de Ourense. Este gestión incluye la recepción de los visitantes, facilitar información sobre el medio fauna, flora..., visitas guiadas y distintas actividades relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

b) **Programa vive o natural:** Desde el año 2005 Estudios Técnicos Topysa realiza una prestación de servicios consistente en realizar las visitas guiadas a los parques naturales “Do Invernadeiro” e do parque “Serra da Lastra”. Previa cita concertada a través de la consellería de Medio Ambiente, un técnico especializado y gran conocedor del ecosistema, acompaña a grupos de visitantes, aportando una visión enriquecedora del entorno.

c) **Diseño y desarrollo de programas educativos y de concienciación medio ambiental:** Para ello cuenta con contenidos y actividades de diseño propio, con distintos grados de complejidad, adecuados para distintos rangos de edad. Así durante los años 2005 y 2006 se diseñaron y llevaron a cabo distintas actividades, con el patrocinio de la consellería de Medio Ambiente y el Concello de Ourense, en el aula de la Naturaleza de Oira, bajo la denominación “Aprende Coa Natureza”.

d) **Diseño, maquetación e impresión de publicaciones divulgativas:** de distintos parques naturales y de contenido medio ambiental. Así cuenta en su currículo con el diseño y maquetación de trípticos de rutas guiadas de los parques naturales Serra da enciña da Lastras, Invernadeiro,...

2) Gestión del medio natural:

a) **Diseño y redacción de los Planes Rectores de Uso y Gestión de Parques naturales**

b) **Proyectos de mejora ambiental**

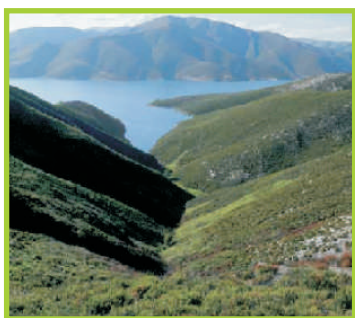
c) **Proyectos de Ordenaciones forestales**

d) **Trabajos de mejora del hábitat natural:** mejora del hábitat fluvial (limpieza de desovaderos, limpieza de márgenes fluviales), trabajos de señalización de cotos fluviales.

Los clientes de Topysa se estructuran en dos grupos:

- **Sector público:** fundamentalmente las consellerías de medio ambiente y desarrollo sostenible y consellería de medio rural y las administraciones locales

- **Sector Privado.**



2. POLÍTICA AMBIENTAL

La política en materia medio ambiental se basa en el compromiso adquirido por TOPYSA de trabajar en el sentido de una mejora continua del medio ambiente, fomentando la protección del medio y luchando contra la contaminación, no solo en el desarrollo de su actividad (que por su naturaleza tiene poca repercusión global) sino como instrumento difusor de la mejora medio ambiental en la actividad de todos sus clientes y proveedores.

De este modo, para garantizar dicho objetivo la Dirección de TOPYSA ha desarrollado las siguientes directrices, basadas en la NORMA UNE-EN-ISO 14001:2004 y Reglamento CEN° 761/2001 EMAS:

“Prevenir la contaminación”. Utilizaremos prácticas, técnicas, materiales y productos para evitar, reducir o controlar la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo con el fin de reducir impactos ambientales adversos ya que la protección ambiental exige de todos nosotros un comportamiento responsable;

“Compromiso de mejora continua”. Mejoraremos día a día e incesantemente nuestro Sistema de Gestión para lo cual promoveremos conductas y obligaciones ambientales relativas a la defensa, respeto y conservación del medio ambiente como un valor permanente e imprescindible en cada uno de los servicios prestados;

“Compromiso de cumplimiento legal”. Nos comprometemos explícitamente al cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestra organización y también con otros requisitos que nuestra empresa suscriba relacionados con sus aspectos ambientales. Identificaremos susodichos requisitos, tendremos acceso a los mismos determinando, asimismo, cómo se aplican y evaluando su cumplimiento;

“Formación, competencia y toma de conciencia”. Nos aseguraremos de que cualquier persona que realice tareas para ESTUDIOS TÉCNICOS TOPYSA, S.L. o en nuestro nombre, que potencialmente pueda causar uno o varios impactos ambientales significativos sea competente en base a educación, formación o experiencia adecuadas. Anunciaremos, de la misma forma, a los empleados los aspectos ambientales significativos identificados y los motivaremos para que su comportamiento refleje la sensibilización ambiental;

“Sensibilización a proveedores y clientes”. Exigiremos a nuestros proveedores el cumplimiento de los requisitos ambientales requeridos participándoles, cuando proceda, pautas de actuación ambiental. También, informaremos a clientes, en la medida en que les afecte, sobre acciones para reducir impactos ambientales desfavorables;

“Gestión de recursos”. La Dirección de TOPYSA dispondrá de los recursos humanos, económicos así como medios racionales adecuados para la correcta prestación del servicio asegurando, además, el desarrollo sostenible.

Asimismo, conviene puntualizar que, la presente declaración sirve y servirá de marco de reseña para el establecimiento y revisión de los objetivos, metas y programas ambientales siendo comunicada a todos los empleados y, también, a quienes trabajan para TOPYSA o en nuestro nombre.

Para finalizar, se informa que este documento se implementará y examinará periódicamente con la finalidad de mantenerlo actualizado.

Igualmente, la Dirección de ESTUDIOS TÉCNICOS TOPYSA, S.L., desde ya, pone a disposición de sus clientes, de la Administración y del público en general, la presente declaración.

Este proceso de implantación de un sistema de gestión ambiental, culmina con la emisión de esta declaración ambiental, pública y verificada, en el marco normativo EMAS, como muestra del interés de E.T. Topysa S.L. por imbuir una filosofía de respeto con su entorno en toda su actividad.

Este compromiso así como los resultados que se vayan alcanzando a lo largo del proceso serán comunicados dentro de la organización y todas las partes vinculadas con la empresa. De esta manera contribuimos a divulgar y preservar el espíritu que impulsó desde la Unión Europea a establecer este reglamento de adhesión voluntaria.

Y para que así conste, lo declara en Lugo a 1 de Febrero de 2009,

Fdo:

3. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El sistema de gestión ambiental se diseña como una herramienta eficaz para controlar los aspectos ambientales derivados de la actividad empresarial y permitir una mejora continua. Así mismo pretende servir como instrumento para fomentar la protección ambiental en el ámbito de su actividad.

Como primer paso se identifican los procesos empresariales que intervienen en la actividad de la sociedad Topysa que se muestran en la tabla siguiente:

PROCESO	ACTIVIDAD	
COMERCIAL	Implica toda la labor de difusión de nuestra actividad mediante visitas, web, e-mails,...	APOYO
PROYECTOS	Como parte de nuestra actividad el diseño y redacción de proyectos de ingeniería., planes de repoblación y ordenaciones forestales.	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL
TRABAJOS DE MEJORA DEL HÁBITAT	Realización de trabajos de campo tales como Limpieza de Desovaderos de Truchas, Señalización de Cotos Fluviales, Inventarios forestales,...	GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL
FORMACIÓN	En el ámbito de la educación ambiental se diseñan y desarrollan jornadas de sensibilización ambiental. Aquí destacamos la gestión integral de las aulas de la naturaleza del Parque natural da Serra da Enciña da Lastra y del Veral.	EDUCACIÓN AMBIENTAL
TRABAJO ADMINISTRATIVO	Trabajo de gestión administrativa y coordinación	APOYO

3.1 ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El alcance del sistema de Gestión Ambiental afecta a todos la actividad de la losiciedad y se concreta en los procesos siguientes:

- Realización de proyectos de ingeniería/construcción y legalización de naves industriales
- Impartición de actividades de educación ambiental
- Trabajos de mejora del hábitat natural
- Trabajos de señalización de cotos
- Inventarios de madera

Sobre ellos, nuestra organización ha diseñado este Sistema para:

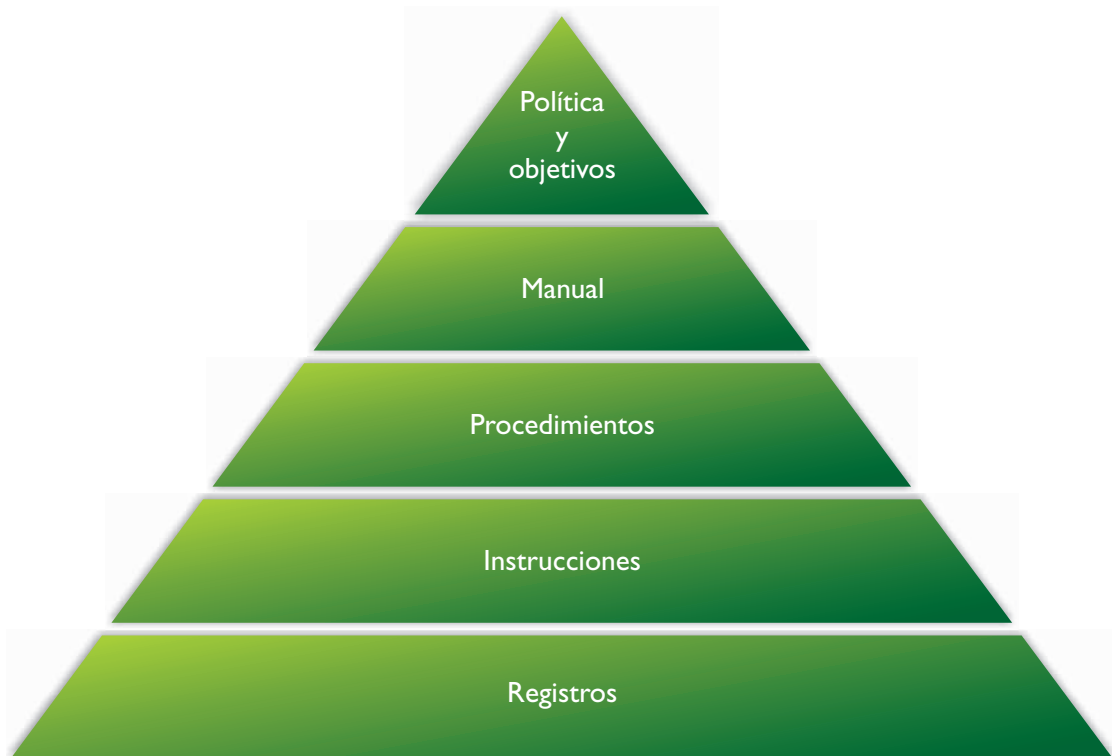
- Identificar los procesos necesarios del Sistema de Gestión Ambiental y su aplicación a través de toda la empresa.
- Determinar la secuencia e interacción de los procesos.
- Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estos procesos sean eficaces.
- Asegurarse de la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de los procesos.
- Realizar el seguimiento, la medición y el análisis de los procesos.
- Implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de los procesos.

3.2 ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL SGA

El Sistema de Gestión Ambiental de ESTUDIOSTÉCNICOSTOPYSA, S.L. se plasma en la documentación que lo conforma, y que incluye:

- Declaración documentada de su política ambiental y de objetivos, metas, programas ambientales.
- Manual de gestión ambiental. En el que se describe el alcance del Sistema de Gestión Ambiental así como la descripción de los elementos principales del Sistema de Gestión Ambiental y su interacción y, también, la referencia a los documentos relacionados;
- Procedimientos (fichas de proceso) documentados;
- Los registros requeridos por la Norma UNE - EN - ISO 14001:2004, Reglamento CE N° 761/2001 EMAS y otros necesarios para el correcto desempeño de las actividades;
- Otros documentos necesarios para asegurar la eficacia de la planificación, operación y control de procesos relacionados con sus aspectos ambientales significativos.

La estructura jerárquica de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental es plasmada en la siguiente pirámide documental:



4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

De acuerdo con lo que establece el reglamento (CE) N° 196/2006 DE LA COMISION de 3 de febrero de 2006 por el que se establece modifica el anexo I del reglamento CE n° 761/2001 del parlamento Europeo y del Consejo para tener en cuenta la norma europea EN ISO 14001:2004, y se deroga la decisión 97/265/CE, "la organización debe establecer, implementar e mantener uno o varios procedimientos para:

- a) Identificar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta posdesarrollos nuevos o planificados, o las actividades, productos o servicios nuevos o modificados.
- b) Determinar aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente (es decir aspectos ambientales significativos). Debe documentar esta información y mantenerla actualizada.

Se debe asegurar que se tienen en cuenta los aspectos ambientales significativos en el establecimiento, implementación y mantenimiento del SGA.

Para ello Estudios Técnicos Topysa S.L. ha realizado una evaluación ambiental inicial, en la que se han identificado los aspectos ambientales de la actividad y a partir de su análisis se han establecido los criterios para la evaluación inicial y periódica de los mismos de manera que se identifiquen aquellos significativos.

Se establecen diferencias entre los aspectos ambientales directos, sobre los que la empresa tiene control en condiciones normales y de emergencia, y los indirectos, sobre los que no hay control directo.

El tratamiento para ambos es diferente.

4.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Los procesos que en ESTUDIOS TÉCNICOS TOPYSA generan aspectos ambientales directos, en condiciones normales o de emergencia son:

- Actividades de mantenimiento de las instalaciones y limpieza de las mismas
- Mantenimiento de equipos y vehículos
- Actividades administrativas y del personal en oficina y actividades y trabajos técnicos

Además de los trabajos habituales propios del funcionamiento de una oficina técnica, a lo largo del año 2008, y durante el periodo Enero-Octubre, que implica a esta declaración ambiental, destacan determinados trabajos enclavados en el apartado definido como "trabajos técnicos". Entre ellos señalamos:

- Mejora del habitat fluvial en los ríos Ribeiro y Artenteiro, consistente en la mejora de los desovaderos de la trucha común en los río del distrito ambiental XI Ribeiro-Arenteiro de la provincia de Ourense
- Señalización de Madera de masas forestales de montes ubicados en el distrito VII de Consagrada-Ancares, en la provincia de Lugo
- Señalización de áreas de pesca en la provincia de Ourense.
- Gestión del aula de la naturaleza en el Parque natural Serra da Enciña da Lastra, en la provincia de Ourense
- Gestión del aula de la naturaleza del Veral, en la provincia de Lugo

Significancia de los aspectos ambientales directos

Para cada uno de los aspectos ambientales registrados se evalúa su SIGNIFICANCIA, según los siguientes criterios:

Criterio asociado a la “magnitud” de la contaminación: puede ser interpretado como la cantidad/volumen/nivel o valor generado/emitido/consumido; la extensión que puede verse afectada; la frecuencia/repeticón/duración en relación al tiempo de funcionamiento de la actividad, expresión de la ocurrencia de la situación de emergencia, sensibilidad de la zona afectada, severidad de los efectos ambientales, etc.

Criterio asociado a la “peligrosidad y/o toxicidad” del aspecto: se puede interpretar como la propiedad que puede caracterizar a una sustancia y/o residuo o como el efecto negativo o repercusión que puede tener dicho aspecto tanto mayor cuanto más se aproxime a los límites legales o referencias aplicables

Para cada aspecto ambiental se multiplica el valor de los criterios (magnitud x peligrosidad/toxicidad) esto es:

$$S=M \times (P/T)$$

considerándose un aspecto SIGNIFICATIVO aquel cuyo valor total resultante sea mayor que 20 ($S > 20$).

Actividades de mantenimiento de las instalaciones y limpieza, mantenimiento de equipos y vehículos			
Aspecto Medioambiental Identificado	Tipo	¿Significativo?	Impacto ambiental
Consumo de energía eléctrica.	Condiciones normales	NO	Consumo de recursos
Consumo de agua.	Condiciones normales	NO	Consumo de recursos
Generación de aguas residuales asimilables a urbanas.	Condiciones normales	NO	Contaminación de agua y suelos
Generación de residuos inorgánicos (envases vacíos, productos de limpieza)	Condiciones normales	NO	Contaminación de agua y suelos
Generación de residuos de lámparas/tubos fluorescentes.	Condiciones normales	NO	Contaminación de agua y suelos
Generación de ruido proceso de mantenimientos y limpieza.	Condiciones normales	NO	Contaminación de agua y suelos
Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y sus componentes.	Condiciones normales	NO	Contaminación de agua y suelos
Generación de residuos no peligrosos mantenimiento de vehículos.	Condiciones normales	NO	Contaminación de agua y suelos
Generación de residuos peligrosos mantenimiento de vehículos.	Condiciones normales	SÍ	Contaminación de agua y suelos
Derrames accidentales de productos utilizados durante procesos de mantenimiento/limpieza.	Condiciones normales	NO	Contaminación de agua y suelos

Actividades administrativas y personal. Actividades y trabajos técnicos.			
Aspecto Medioambiental Identificado	Tipo	¿Significativo?	Impacto
Consumo de papel	Condiciones normales	SÍ	Consumo de recursos naturales
Consumo de energía eléctrica	Condiciones normales	NO	Consumo de recursos naturales
Consumo de agua	Condiciones normales	NO	Consumo de recursos naturales
Generación de residuos de papel y cartón	Condiciones normales	NO	Contaminación agua y suelos
Generación de residuos inorgánicos	Condiciones normales	NO	Contaminación agua y suelos
Generación de medicamentos caducados o fuera de uso (botiquín)	Condiciones normales	NO	Contaminación agua y suelos
Generación de residuos de impresión: tóñner y cartuchos	Condiciones normales	NO	Contaminación agua y suelos
Generación de pilas usadas	Condiciones normales	SÍ	Contaminación agua y suelos
Generación de aguas residuales asimilables a urbanas	Condiciones normales	NO	Contaminación agua y suelos
Generación de ruido	Condiciones normales	NO	Contaminación acústica
Consumo de combustible por desplazamientos del personal	Condiciones normales	SÍ	Consumo recurso energético no renovable
Generación de residuos accidentes vehículos	Condiciones de emergencia	NO	Contaminación agua y suelos
Vertidos/derrames de productos	Condiciones de emergencia	NO	Contaminación agua y suelos
Emisión de partículas y gases de combustión a la atmósfera por incendio/explosión de vehículos	Condiciones de emergencia	SÍ	Efectos sobre la calidad del aire

Observaciones:

El aspecto "Generación de pilas usadas" ha resultado significativo debido a que se le ha conferido la puntuación de 7 en peligrosidad/toxicidad y a que no se dispone de información suficiente para el criterio magnitud

4.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Se concentran en los proyectos de ingeniería, en el comportamiento ambiental de contratistas y subcontratistas y en la incidencia de las actividades de educación ambiental sobre los receptores de las mismas.

En el caso de los proyectos se define una sistemática para identificarlos y evaluarlos, y se implanta la necesidad de notificar estos resultados al cliente así como las medidas recomendadas para minimizarlos. En la práctica procedemos así:

Se procederá a identificar los aspectos ambientales de forma:

- Efectos sobre la calidad de aire;
- Efectos sobre la calidad de aguas superficiales / parámetros hidráulicos;
- Efectos sobre la calidad de aguas subterráneas / parámetros hidráulicos;
- Efectos sobre la calidad / integridad de suelos;
- Afectación a la Geomorfología / Geoformas;
- Afectación a la Biota (flora, fauna) / procesos ecológicos;
- Gestión de residuos;
- Emisión de ruidos y vibraciones;
- Emisión de luz, calor, radiación;
- Consumo de materias primas y recursos naturales;
- Efectos sobre la Higiene y Seguridad (empleados/subcontratistas);
- Efectos sobre la comunidad (salud poblacional, bienestar social, viviendas, infraestructura de comunicaciones/ servicios, etc.);
- Efectos sobre elementos de infraestructura / comunicaciones;
- Efectos sobre patrimonio paisajístico;
- Efectos sobre patrimonio cultural, histórico o testimonial.

Para cada Aspecto Ambiental identificado, se efectuará una evaluación y ponderación de los impactos ambientales negativos asociados teniendo en cuenta la frecuencia, la persistencia, la peligrosidad, el área de influencia, el grado de vulnerabilidad del receptor, la reversibilidad y recuperabilidad, y la probabilidad de ocurrencia.

La importancia del aspecto (S: significación) viene representado por un número entre 13 y 52, que viene dado por el resultado de la combinación de los anteriores valores:

Se considerarán significativos aquellos aspectos cuya significación $S \geq 35$

Aspectos ambientales indirectos identificados

A lo largo del periodo que afecta a esta declaración se han redactado cuatro proyectos de construcción de naves industriales. Evaluados los aspectos ambientales se han identificado los siguientes que se muestran en la tabla que sigue:

Proyectos.			
Aspecto Medioambiental Identificado	Tipo	¿Significativo?	Impacto
Emisiones de gases de la maquinaria de tierras	Condiciones normales/emergencia	NO	Calidad del aire
Limpieza de las cubas de Vertidos de aceites u otros líquidos procedentes de la maquinaria de movimiento de tierras hormigón a la red de saneamiento	Condiciones normales/emergencia	SÍ	Calidad de las aguas superficiales
Vertidos de aceites o fluidos sobre el terreno de forma intencionada o accidental. Limpiezas de las cubas de hormigón, restos de hormigón Limpieza de vehículos que producen vertidos de grasas, aceites e hidrocarburos.	Condiciones normales/emergencia	NO	Calidad de las tierras
Residuos inorgánicos : papel, cartón, plásticos, restos de materiales de construcción (recortes de acero, restos de hormigón,...)	Condiciones normales/emergencia	SÍ	Generación de residuos
Uso de maquinaria móvil y diferentes herramientas empleadas en las diferentes fases de la obra	Condiciones normales/emergencia	NO	Ruido ambiental
Uso de maquinaria y equipos en general. Iluminación	Condiciones normales/emergencia	NO	Consumo recursos naturales (energía)
Limpiezas en general en todas las fases de la obra	Condiciones normales/emergencia	NO	Consumo recursos naturales

De todos ellos se han identificado como significativos los siguientes aspectos:

Efectos sobre la calidad de las aguas superficiales. Fase de cimentación. Limpieza de las cubas de Vertidos de aceites u otros líquidos procedentes de la maquinaria de movimiento de tierras hormigón a la red de saneamiento

Gestión de residuos. De forma general a lo largo de toda la obra se generan residuos inorgánicos: papel, cartón, plásticos, restos de materiales de construcción (recortes de acero, restos de hormigón,...)

Para paliarlos se han planteado las siguientes recomendaciones a los promotores, junto otra serie de recomendaciones generales, para mejorar la actuación ambiental:

EFFECTOS SOBRE LA CALIDAD DELAIRE:

- Realizar un mantenimiento periódico de la maquinaria y vehículos.
- Desconectar los motores cuando no se estén utilizando.
- Utilizar combustible biodiesel o gasolina sin plomo.
- Planificar los desplazamientos para reducir el impacto asociado al transporte.
- Humedecer las superficies a excavar si se prevé la generación de polvo
- Regar periódicamente las zonas de paso de vehículos, poniendo especial atención a los puntos de acceso a las obras situadas en entorno urbano

EFFECTOS SOBRE LA CALIDAD DEL SUELO:

- Realizar en taller las operaciones de mantenimiento de la flota de vehículos y maquinaria. En caso contrario, impermeabilizar la superficie de trabajo (con plásticos, lonas, etc.) para impedir la contaminación del suelo
- Almacenar los fluidos peligrosos sobre cubetas o superficies impermeabilizadas
- Tapar los productos (fluidos) una vez finalizado su uso para evitar su evaporación y vertidos por vuelcos accidentales
- Evitar realizar lavados de los vehículos y maquinaria sobre el terreno. Se realizarán en un espacio que tenga habilitado un decantador de grasas

EFFECTOS SOBRE LA CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES:

- Evitar el vertido de aceites, fluidos o hidrocarburos a la red de saneamiento

EMISIÓN DE RUIDOS:

- Respetar los horarios de trabajo establecidos por el municipio en el que se encuentra la obra
- Realizar mantenimientos en equipos y vehículos

CONSUMO DE AGUA:

- Cerrar el paso de agua inmediatamente después de su uso
- Utilizar mangueras con llave de paso a la entrada y a la salida para facilitar el cierre y reducir las pérdidas o goteos

CONSUMO DE ENERGÍA:

- Tener la maquinaria y los vehículos sólo el tiempo imprescindible en funcionamiento (apagar el motor en tiempos de espera siempre y cuando este hecho no afecte a la rotación de las cubas)
- Utilizar vehículos y maquinaria de bajo consumo

RESIDUOS INERTES Y RESIDUOS NO PELIGROSOS:

- Realizar los cortes de la madera con precisión para aprovechar ambos lados de las piezas
- Reutilizar los elementos de madera el mayor número de veces posible, respetando siempre las exigencias de calidad
- Almacenar correctamente los materiales para protegerlos de la intemperie y evitar su deterioro y transformación en residuo
- Limpiar correctamente los plafones de encofrado y los medios auxiliares después de su uso
- Dar preferencia a los suministradores que envasan sus productos optimizando la cantidad de material de embalaje
- Reutilizar los materiales de protección y favorecer el reciclaje de aquellos elementos que tengan opciones de valorización (metales, madera, etc.)
- Respetar el tipo de separación selectiva previsto para la obra en curso, ubicando cada residuo en el contenedor que le corresponda
- Enviar los residuos a punto limpio

Para los proveedores y subcontratistas con incidencia ambiental se establecerán requisitos ambientales exigibles a los mismos.

Así mismo, cuando proceda, se comunicará por escrito a dichos proveedores/subcontratistas pautas de comportamiento ambiental.

En caso de incumplimiento de requisitos o incumplimiento de pautas o procedimientos ambientales se procederá al registro de la incidencia en el documento y llegado el caso podrán ser eliminados como proveedores de E.T.Topysa.

Los proveedores se clasifican en base a los criterios:

- Calidad del producto/servicio suministrado;
- Cumplimiento de los plazos de entrega o de prestación del servicio;
- Precio;
- Facilidades/Forma de pago;
- Respuesta a solicitud de ofertas;
- Capacidad de reacción ante imprevistos;
- Posesión de certificados ISO 9001/14001 y Reglamento CE N° 761/2001 EMAS

A cada aspecto se le concederá una puntuación de 1 a 3, y cada puntuación obtenida se multiplica por un factor de importancia. Seguidamente se obtiene el total de la puntuación otorgada al proveedor:

$TOTAL \geq 75\%$	➔	Proveedor CLASE A
$50\% \leq TOTAL < 75\%$	➔	Proveedor CLASE B
$TOTAL < 50\%$	➔	Proveedor CLASE C

Los proveedores serán incluidos en la lista de proveedores de la empresa indicándose la clase a la que pertenecen.

A la hora de cursar un pedido se considerará la clase a la que pertenezca el proveedor siguiéndose el orden de preferencia establecido a continuación (de menor a mayor preferencia):

CLASE C < CLASE B < CLASE A

En cuanto a los proveedores, aplicado el sistema de calificación han resultado ser todos de tipo A.

5. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

El comportamiento ambiental es un reflejo de la evolución del control de los aspectos ambientales identificados por Estudios Técnicos Topysa. Lógicamente, y al tratarse de un sistema joven, se analiza un histórico corto. Los datos tratados comprenden un periodo desde enero de 2008 hasta octubre de 2008. En todo caso un reflejo del compromiso ambiental de nuestra empresa. Aquí se muestran algunos datos de nuestro comportamiento hacia el medio ambiente:

Consumos	Unidades	Periodo
Electricidad	282,12 kW x hora	Enero-Octubre
Agua	12 m ³	Enero-Octubre
Gas-oil	1.212,91 litros	Enero-Octubre
Papel	10.000 folios	Enero-Octubre

Residuos	Unidades	Periodo
Papel	0,24 m ³	Enero-Octubre
Residuos inorganicos	0,26 m ³	Enero-Octubre
Medicamentos caducados o fuera de uso (botiquín)	-	-
Tóner y cartuchos de impresión	-	-
Pilas usadas y acumuladores	100 pilas AA 1,5 v	Enero-Octubre
Lámparas/tubos fluorescentes usados	-	-
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos sus componentes (equipos fuera de uso)	-	-
Residuos no peligrosos y peligrosos mantenimiento vehículos	1 cambio de aceite 1 cambio de batería	Enero-Octubre
Residuos de envases de aerosoles y tubos marcadores	-	-

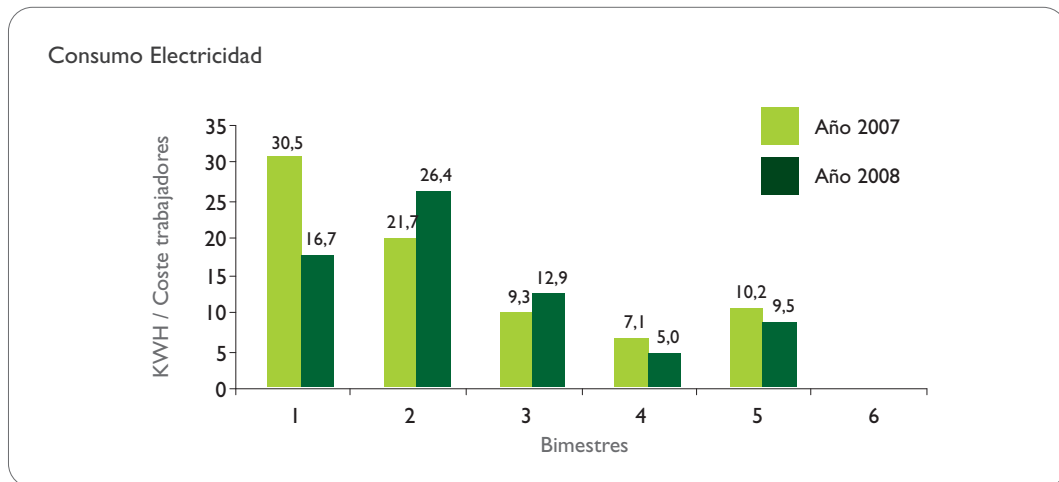
5.1 CONSUMOS

Consumo eléctrico

El consumo eléctrico se debe principalmente al uso de los siguientes equipamientos:

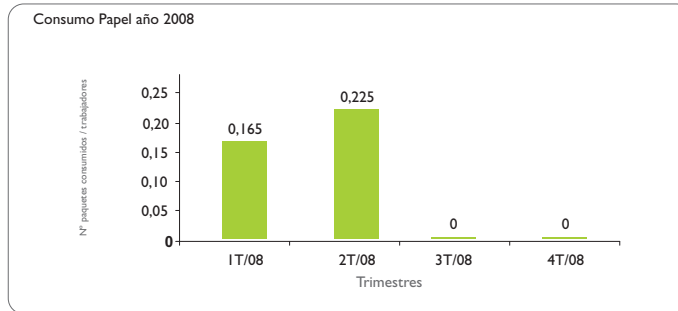
- Iluminación de la oficina: 7 luminarias fluorescentes de encendido electrónico, compuesta cada una por dos barras de 54 W.
- Ordenadores de sobremesa y portátiles, impresoras, fotocopiadoras, plotter y fax.
- Calefacción eléctrica, constituida por cuatro elementos de 1.500 W cada uno.

La distribución del consumo atiende a la estacionalidad, acentuándose este en los periodos más fríos del año, debido al sistema de calefacción eléctrica. Para ejercer el mayor control posible sobre este consumo se implantó un código de buenas prácticas ambientales y se instaló un cronotermostato. Así se consigue optimizar el uso de este tipo de energía.



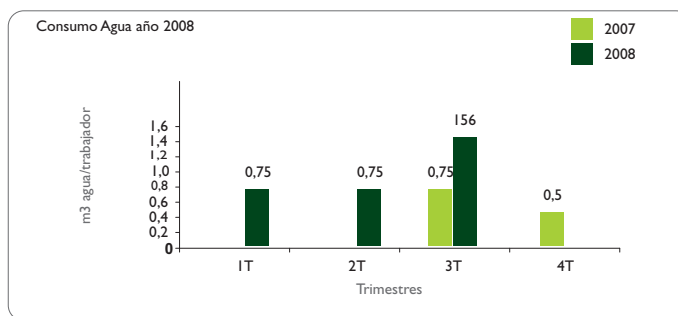
Consumo de papel

El papel es un elemento muy relevante en una oficina técnica. Su mayor o menor consumo estará directamente relacionado con el tipo de trabajo que se realice a lo largo del año con el volumen del mismo, puesto que proyectos de cierta naturaleza exigirán un mayor uso de papel que otros; y de igual modo un mayor volumen de trabajo conllevará un mayor consumo. Por todo ello el código de buenas prácticas persigue un uso responsable del mismo. Tanto el papel en blanco como el timbrado se recicla, buscando un doble uso del mismo siempre que sea posible.



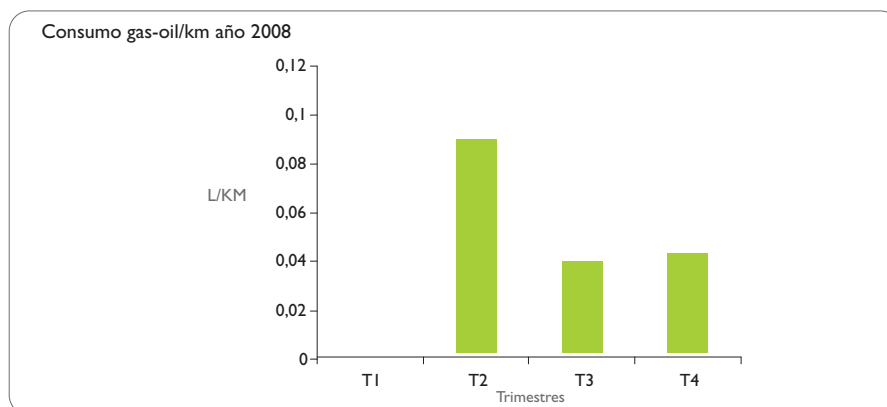
Consumo de agua

El consumo de agua derivado del uso de las propias instalaciones y de su mantenimiento. Para su control se han establecido pautas de comportamiento asociadas al uso racional de este recurso.



Consumo de combustible

La empresa dispone de dos vehículos en propiedad, por tanto ha iniciado un control riguroso sobre su uso. Se contabilizan los km realizados mensualmente por cada vehículo así como los litros de gas-oil consumidos. Lógicamente, la cantidad de gas-oil consumido está directamente relacionada con el tipo de trabajo y el volumen del mismo. Por ello se incide especialmente en los consumos. Hasta el momento la tendencia en el consumo es descendente, a la espera de tener un mayor volumen de información.



5.2 RESIDUOS

Todos los residuos generados en nuestras instalaciones así como los generados por nuestros vehículos son gestionados según la legislación vigente. El control de los residuos generados comienza por su segregación por parte de cada trabajador de TOPYSA depositando los mismos en los contenedores, envases o depósitos existentes en la empresa e identificados según la naturaleza de cada residuo (inorgánicos, papel y cartón, etc.) hasta su entrega o cesión externa según el tipo de residuo: en punto limpio, gestor autorizado, servicios municipales, punto sigre, por ejemplo.

Se lleva un control de las cantidades de residuos generados (unidades entregadas, contenedores entregados, por ejemplo) incluyendo los residuos peligrosos derivados del mantenimiento de los vehículos para lo cual se efectúa el control de aquellos más representativos (cambio de baterías, aceite usado, etc.). En este sentido, ya que dichas actividades son subcontratadas a talleres se ha transmitido la información pertinente en gestión ambiental y se ha solicitado el correspondiente documento que evidencia la inscripción en el registro de productores y gestores de residuos de Galicia de nuestros talleres.

La cantidad de residuos generados se controla a través de un registro donde se anotan las salidas y cantidades de residuos lo que permite a nuestra organización obtener datos para el cálculo del indicador correspondiente y también determinar, según las cantidades generadas datos de "magnitud" para evaluar la significancia de los mismos durante la evaluación de aspectos ambientales.

A continuación se exponen los resultados del seguimiento de cada uno de los indicadores y su sistema de gestión.

Residuos	Indicador	Seguimiento	Valores		Gestión externa
Papel y cartón	m ³ /facturación	Trimestral	30/6/2008 30/9/2008	0,0015 0,028	Servicio recogida municipal contenedor azul papel
Residuos inorgánicos	m ³ /facturación	Trimestral	30/6/2008 30/9/2008	0,002 0,0009	Servicio recogida municipal contenedor inorgánicos
Medicamentos caducados o fuera de uso (botiquín)	uds. generadas/ núm. trabajadores	Trimestral	Sin entregas		Servicio Integrado de Gestión y Recogida de Envases sector farmacéutico (SIGRE)
Tóner y cartuchos de impresión	uds. generadas/ facturación	Trimestral	Sin entregas		Gestor autorizado
Pilas usadas y acumuladores	uds. generadas/ núm. trabajadores	Trimestral	30/9/2008	0,0125	Punto limpio o punto de recogida municipal
Lámparas/tubos fluorescentes usados	uds. generadas/ facturación	Trimestral	Sin entregas		Punto limpio
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos sus componentes (equipos fuera de uso)	uds. generadas/ facturación	Trimestral	Sin entregas		Punto limpio
Residuos no peligrosos y peligrosos mantenimiento vehículos	cambios/ facturación	Trimestral	30/9/2008	0,0001	Talleres mantenimiento con ISO 14001 o registro RP
Residuos de envases de aerosoles y tubos marcadores	uds. generadas/ facturación	Trimestral	Sin entregas		Punto limpio

5.3 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Las emisiones producidas durante la prestación de servicio son las derivadas de los gases de combustión de vehículos existentes en la empresa en sus desplazamientos del personal para gestiones administrativas así como desplazamientos del personal Técnico a obra, visitas a clientes y las asociadas a situaciones de emergencia tales como incendio en las instalaciones o incendio/explosión en accidentes de vehículos.

A este tenor, y en referencia a las emisiones derivadas del funcionamiento de vehículos, se ha establecido un indicador de control para el proceso de mantenimiento de equipos/vehículos teniendo en cuenta el número de rechazos en las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV) debido a las emisiones gaseosas. Para determinar las emisiones a la atmósfera por óxidos de carbono, por ejemplo el dióxido de carbono (CO₂), se lleva un control del consumo de combustible L.consumidos/Km establecido la siguiente estimación: 1 litro de diesel desprende 2,6 Kg de CO₂.

Para el caso de las emisiones derivadas de situaciones de emergencia, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones (extintores).

Consumo combustible vehículos periodo enero-octubre 2008

1210 litros

5.4 RUIDO

El control del ruido generado en las instalaciones de la empresa ha sido identificado como puntual ya que es asimilable al ruido generado en un domicilio. Asimismo, el control del ruido generado por utilización de vehículos de la empresa pasa por un adecuado mantenimiento de los mismos sometiéndolos a las revisiones periódicas pertinentes.

5.5 VERTIDOS

En el caso de vertidos de aguas residuales éstas son clasificadas como aguas residuales urbanas ya que proceden del aseo del personal y limpieza de las instalaciones y aquellas derivadas de situaciones de emergencia. Conviene matizar que, en caso de vertidos de aguas residuales derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones con el fin de evitar la ocurrencia de la situación de emergencia y reducir el impacto ambiental asociado.

El indicador utilizado para el control de los vertidos de aguas residuales se ha basado en el consumo de agua m³ en función del n° de trabajadores, esperando un crecimiento proporcional de m³ consumidos con respecto al n° de trabajadores.

Residuo	Seguimiento	Indicador	Valores
Vertido de aguas residuales de limpieza y sanitarias	Trimestral	m ³ /trabajador	30/03/2008 0,5
			30/06/2008 0,5
			30/09/2008 1,5

6. OBJETIVOS Y METAS 2008-2009

Teniendo en consideración la evaluación de los aspectos ambientales, la política definida de la empresa, se establecen unos objetivos y metas, que serán sometidos a revisión periódica y anual, con la finalidad de comprobar el alcance de los mismos y poder corregir y actuar más eficazmente sobre ellos en caso de desviaciones no deseadas.

Dado que la creación e implantación del SGA data de principios del año 2008, no se dispone a penas de información de origen para definir objetivos. Por lo tanto, y en base a la evaluación de los aspectos ambientales, se plantearon las siguientes metas:

1

Objetivo 1: Reducir en un 5% el consumo de electricidad en la empresa con respecto al año 2007

A través de la concienciación de los trabajadores de la organización, y proponiendo pautas sencillas en el desarrollo del trabajo diario de la oficina, se persigue disminuir la energía consumida.

2

Objetivo 2: Implantar un código de buenas prácticas ambientales

Se diseña un código que recoge los factores sobre los que se puede incidir en el trabajo diario de la oficina, y mediante su difusión, se pretende que se convierta en la cabecera de toda actuación laboral.

Consciente de que su sola difusión no es suficiente, se chequea de forma aleatoria los comportamientos de los trabajadores para conocer su grado de aplicación.

3

Objetivo 3: Eliminación de las pilas como residuo peligroso

Se plantea la eliminación de este residuo en su totalidad, prohibiendo su empleo en cualquier actividad, bien sea en la sede de la empresa o en trabajo de campo. Para reemplazarlo se emplean pilas recargables con su correspondiente cargador a la red eléctrica.

El estado de estos objetivos, a fecha final del periodo establecido es el siguiente:

Objetivo	Descripción	Indicador	Estado
Objetivo 1	Reducir en un 5% el consumo de electricidad en la empresa con respecto al año 2007	Kw x h / núm. trabajadores	Hasta la fecha un 18,4% respecto al año pasado por lo que no procede acción de mejora al respecto ya que el resultado obtenido es favorable.
Objetivo 2	Implantar un código de buenas prácticas ambientales		Implantado
Objetivo 3	Eliminación de las pilas como residuo peligroso		Residuo eliminado

Para el periodo que se inicia con el nuevo año, y tomando como elementos de partida la información acumulada por el sistema a lo largo del año 2008, analizada en el documento de la revisión del sistema se plantean los siguientes objetivos, que se pretenden culminar en Diciembre del 2009:

1 Objetivo 1: Reducir consumo relativo de combustible un 5% con relación al periodo Ene-Dic 2008

Responsable:	Responsable de medio ambiente	Indicadores:	Consumo medio l/km
Valor actual indicador:	Consumo medio en el periodo: 5,5 l/km	Valor objetivo:	Cons. medio periodo siguiente: 5,22 l/km

Acciones planificadas:

- 1) Realización de actividades de sensibilización del personal en este objetivo;
- 2) Entrega a cada trabajador por escrito sobre métodos de conducción eficaces fin de reducir consumos;
- 3) Diseño de un plan de rutas a fin de evitar desplazamientos innecesarios del personal Técnico;
- 4) Control trimestral de consumos combustible y análisis evolución.

Plazo de implantación: 01 diciembre 2008 - 01 diciembre 2009

2 Objetivo 2: Aumentar el uso de papel reciclado en trabajos internos

Responsable:	Responsable de medio ambiente	Indicadores:	Nº paquetes / facturación
Valor actual indicador:	A fecha final del periodo de esta declaración no se esta consumiendo este tipo de papel.; el dato de partida es 0.	Valor objetivo:	Nº paquete/trabajadores= 0,03/trabajador

Acciones planificadas:

- 1) Sensibilizar al personal sobre los beneficios del uso de papel reciclado;
- 2) Potenciar uso de papel reciclado (TFC: libre de cloro o EFC: proceso productivo libre de cloro) mediante su adquisición;
- 3) Control trimestral de consumos de papel y análisis de la evolución;

Plazo de implantación: 01 diciembre 2008 - 01 diciembre 2009

3 Objetivo 3: Reducir el consumo de papel

Responsable:	Responsable de medio ambiente	Indicadores:	Nº paquetes / facturación
Valor actual indicador:	El valor medio del indicador a lo largo del periodo es de v.i.=0.0625	Valor objetivo:	Nº paquete/trabajadores v.i.= 0.0325/trabajador

Acciones planificadas:

- 1) Realización de actividades de sensibilización del personal en este objetivo, explicando pautas ambientales referidas a minimizar el consumo de papel;
- 2) Control trimestral de consumos de papel y análisis de la evolución;

Plazo de implantación: 01 diciembre 2008 - 01 diciembre 2009

Para alcanzarlos la dirección de la empresa, a través de su máximo responsable en materia medio ambiental, pondrá a disposición de los trabajadores cuantos recursos humanos y materiales se consideren necesarios desde el mismo momento de la firma de esta declaración.

7. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL APLICABLE

Una vez identificados los aspectos ambientales en ESTUDIOS TÉCNICOS TOPYSA, S.L., el Responsable de Medioambiente recopilará la legislación ambiental aplicable a los mismos (requisitos legales nacionales e internacionales; requisitos legales estatales; requisitos legales autonómicos y provinciales; requisitos legales municipales, por ejemplo) mediante lectura de boletines/diarios oficiales, por ejemplo (pudiendo utilizarse otra sistemática de acceso a tales requisitos según convenga) y referida a las siguientes materias:

- Atmósfera
- Aguas
- Suelos
- Residuos
- Ruido y vibraciones
- Otros (recursos naturales, energía, impacto ambiental, etc.)

Se incluirá en la identificación de requisitos legales permisos, licencias, normativa específica para prestación del servicio, entre otros.

Además se identifican requisitos a los que TOPYSA pueda suscribirse, por ejemplo: acuerdos con autoridades públicas; acuerdos con clientes; directrices no reglamentarias; principios o códigos de buenas prácticas; requisitos de asociaciones; acuerdos con grupos u organizaciones no gubernamentales; compromisos públicos, entre otros.

Los requisitos legales y otros requisitos serán recogidos en el listado de requisitos legales y otros requisitos y evaluados. Asimismo, este listado será revisado periódicamente y, al menos, cada tres meses procediéndose a su actualización en caso de promulgarse un nuevo requerimiento o derogarse o modificarse uno ya existente.

8. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

Esta declaración se corresponde a un periodo de control inferior a un año (de Enero-Octubre de 2008), algo lógico en un sistema de gestión de reciente creación, ya que los controles para cumplir con el Reglamento EMAS se han iniciado a lo largo de el año presente.

Las próximas declaraciones se programarán para periodos anuales completos que está previsto sean de Febrero a Enero.

Declarando que los datos contenidos en esta Declaración Ambiental reflejan la realidad del comportamiento ambiental de EstudiosTécnicosTopysa SL.

Firma la presente, en Lugo, a 1 de febrero de 2009,

Fdo. Óscar Rodríguez Álvarez

Gerente de TOPYSA

